

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****48** *ELCANO SPECIAL SITUATIONS, SICAV, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2018, acordó reducir la cifra de capital social inicial en 6.000.000 de euros. En consecuencia, la cifra de capital social inicial queda fijada en 4.000.000 de euros representada por 400.000 acciones y, en consecuencia, la de capital estatutario máximo en 40.000.000 de euros representada por 4.000.000 de acciones.

La finalidad de la reducción es el establecimiento del capital social inicial en una cifra más próxima al mínimo que la Ley establece para este tipo de sociedades.

Madrid, 27 de diciembre de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.

ID: A180076740-1